

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

**CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 032 SESIÓN ORDINARIA**

Hora: 8:30 am

Fecha: Lunes 19 de diciembre de 2016

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad C.H y B. A.

ASISTENTES

Pedro Felipe Díaz Arenas

Nidia Patricia Ocampo U.

Fernando Hernández García

Ricardo Alonso Vejarano Bolívar

Lilia Inés López Cardozo

Ysis Vélez

Mildred Eugenia Gutiérrez M.

Sebastián Martínez Castro

Arlex Darwin Cuellar Rodríguez

Damaris Ramírez Veránate

Mauricio Fernando Ocampo Quintero

Jairo Urrea Henao

Juan Carlos Sánchez Sánchez

Daniela Peña Vergara

Decano

Directora Programa Trabajo Social

Director del Programa Ciencia de la
Información, Documentación, Bibliotecología y
Archivística

Director del Programa Comunicación Social y
Periodismo

Directora del Programa de Gerontología

Directora del Programa de Filosofía

Directora del Programa de Artes Visuales

Director Instituto de Bellas Artes

Director del CEIR

Asesora de Investigación

Asesor de Proyección y Extensión

Representante de Profesores

Representante de los egresados

Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación actas 030 y 031
4. Informes de directores, representantes, asesores y demás.
5. Correspondencia
6. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum

Verificado, hubo cuórum suficiente y amplio para deliberar

2. Aprobación orden del día

Se aprobó este orden del día con la salvedad que el punto 4 relacionado con informes, se aplazará para la última sesión de 2016, a celebrarse el 21 de diciembre de 2016. Aprobado.

Sesión ordinaria Acta 032 Consejo de Facultad, Lunes 19 diciembre/ 2016

3. Aprobación actas 030 y 031

Aprobadas por unanimidad

4. Informes de directores, representantes, asesores y demás.

Punto que se pasó para el miércoles 21 de diciembre de 2016.

5. Correspondencia:

5.1 Memorando General No. 2016-IM26442 del 19 de diciembre de 2016 enviado a los programas de Trabajo Social, Filosofía y Comunicación Social-Periodismo por el Vicerrector Académico, el Consejo Académico en reunión del 14 de diciembre de 2016 recomendó que los Directores deben realizar un concurso interno de aquellos profesores que han venido laborando en el programa modalidad ocasional de medio tiempo, con la denominación **"CONCURSO DE CONVERSION"**, donde el director y el Consejo Curricular del programa ubiquen tiempos y requisitos que debe (n) cumplir el o los candidato (s) al concurso. Este concurso debe cumplir con 3 días de convocatoria, publicación de resultados 3 días, reclamaciones 3 días, y estos docentes se contratarán a partir del 6 de febrero de 2017 por un periodo de 4.5 meses y luego otro contrato para el 2017-2. Enterados.

En relación a este punto, el decano informó la dinámica, los directores que tengan esa posibilidad de conversión deben realizar todos los procesos legales de contrataciones a lo que los consejeros dieron su aprobación y los programas para este proceso son: Comunicación Social-Periodismo, Filosofía y Trabajo Social; los tres programas remitieron los formatos diligenciados de las convocatorias (conversión). Los 3 directores de estos programas deben fijar en la cartelera la convocatoria y enviar a la decanatura copia de la misma para soporte de esta acta. Aprobado.

5.2 El director Sebastián director del Instituto de Bellas Artes solicita (2016-IM-26495 19 de dbre) le autoricen continuar con el respectivo trámite becas a los ganadores del I concurso infantil y juvenil de dibujo rápido y para el I Concurso de interpretación de música infantil y juvenil. Aprobado por unanimidad.

5.3 Oficio RE-20070 del 15 de diciembre remitió Carolina Cano Madrid catedrática adscrita al programa de Gerontología solicitud de ascenso escalafón de auxiliar para la de asistente. Se aprobó con la salvedad que la directora remitirá informe si la profesora cumple o no los requisitos. Si cumple los requisitos se hará efectivo a partir del primer semestre de 2017.

5.4 Se retomó la solicitud de ascenso escalafón a partir del 2017-1 para el profesor Alverny Loaiza catedrático del programa de Filosofía, cumplió con los requisitos, aprobado por unanimidad, continuará el trámite ante Gestión Humana, se remitirá copia de la respuesta al programa y copia al docente.

Sesión ordinaria Acta 032 Consejo de Facultad, Lunes 19 diciembre/ 2016

5.5 Correo electrónico programa Cidba solicitud estudiante Olivia Aleyda Cantero González reingreso al plan 412, aprobado por unanimidad, se enviará respuesta Admisiones, copia al programa y a la estudiante.

6. Propositiones y varios:
No hubo.

Se terminó esta sesión siendo las 11:10am



PEDRO FELIPE DIAZ ARENAS
Presidente encargado de esta sesión



RICARDO ALONSO VEJARANO
Secretario Sesión Consejo

Sesión ordinaria Acta 032 Consejo de Facultad, Lunes 19 diciembre/ 2016
